

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11.5.2000.  
 b) Proveedor: Electrónica de Consumo Profesional, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 18.850.000 ptas.  
 (113.290,781 euros).

Málaga, 11 de mayo de 2000.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*RESOLUCION de 17 de julio de 2000, del Instituto de Deportes, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 2088/2000).*

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Instituto de Deportes.  
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales.  
Expediente: 214/99.
2. Objeto del contrato.  
Descripción: Suministro y montaje eléctrico para la piscina Centro Deportivo Hytasa.  
Lugar de entrega: Centro Deportivo Hytasa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.969.164 ptas.
5. Garantías.  
Provisional: 159.383 ptas.  
Definitiva: 318.767 ptas.
6. Obtención de documentación e información.  
Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.  
Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.  
Localidad y código postal: Sevilla, 41007.  
Teléfonos: 95/459.68.85-18-20-21-24-75.  
Telefax: 95/459.68.86.  
La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.

## 7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: Se comunicará previamente a los licitadores.

9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2000.- El Secretario General.

## AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)

## ANUNCIO.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de Construcción 1.ª Fase Polideportivo Municipal de Paterna del Campo, efectuada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 1 de junio de 2000.

1. Objeto: Construcción 1.ª Fase Polideportivo Municipal.
2. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Paterna del Campo.
3. Tramitación: Ordinaria.
4. Procedimiento de adjudicación: Abierto.
5. Forma de adjudicación: Concurso.
6. Presupuesto base de licitación: 24.129.849 ptas.
7. Importe de adjudicación: 23.888.550 ptas.
8. Adjudicatario: Camacho e Hijos, S.A.

Paterna del Campo, 7 de julio de 2000.- La Alcaldesa/Presidenta, María Álvarez Bermejo.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*ANUNCIO de la información pública sobre solicitud de ocupación forzosa formulada por don Antonio Ortega Fernández, en representación de la Entidad Dolomías de Nerja, SL. (PP. 2087/2000).*

De acuerdo con lo establecido en el art. 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en el art. 17 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud de ocupación forzosa formulada por la Entidad Dolomías de Nerja, S.L., de los bienes y derechos necesarios para el desarrollo de los trabajos del permiso de investigación «Proner núm. 6454», publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los bienes afectados y de los interesados con los que la sociedad peticionaria no ha podido, llegar a acuerdo para la adquisición e indemnización amistosa.

Al hallarse previsto el caso en el párrafo 2.º del art. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, cualquier persona podrá

formular alegaciones en el plazo de quince días, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de bienes y derechos afectados.

## ANEXO

Titular de la finca: Antonio Fernández Morano.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 467, Polígono núm., Hoja 2.ª y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Oeste del Pago denominado Huerto Conciencia con una superficie total de 15 ha 9 a y 91 ca.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 2375, inscrita al Tomo 146, Libro 28, Folio 164. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: María Martín Ruiz, 100% de la nuda propiedad con carácter privativo.

Filomena Ruiz Muñoz, 100% del usufructo.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 149, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Hoyos de Quintana del Pago denominado Loma de las Cuadrillas, con una superficie total de 4.356 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17531, inscrita al Tomo 538, Libro 161, Folio 81. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Antonio Martín González.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales; Parcela núm. 140, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Hoyos de Quintana del Pago denominado Loma de las Cuadrillas, con una superficie total de 7.737 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17533, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 198. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Antonio Martín González.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales; Parcela núm. 141, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona del Pago denominado Río de la Miel, con una superficie total de 6.255 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17521, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 192. Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Ayuntamiento de Nerja.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 189, Polígono núm. 4, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Oeste del Pago denominado Río de La Miel, con una superficie total de 148 ha, 54 a y 50 ca.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 583, inscrita al Tomo 37, Libro 6, Folio 174. Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Manuel Muñoz Herranz y Hermanos. Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela 266, Polígono núm. 4, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Oeste del Pago denominado Cantarriján, con una superficie total de 7 ha, 6 a y 10 ca.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): No constan.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Cortijo de los Reyes, S.A.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales, Parcela núm. 311, Polígono núm. 4, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Oeste del Pago denominado Pino de la Marina, con una superficie total de 6 a y 2 ca.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 5545, inscrita al Tomo 381, Libro 80, Folio 42. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Herederos de Antonio Fernández Atencia.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 312, Polígono núm. 4, Hoja 2.<sup>a</sup> y última, del plano parcelario del término municipal

de Nerja, sita en la zona Oeste del Pago denominado Cantarriján, con una superficie total de 2 ha, 9 a y 7 ca.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): No constan.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Antonio Martín González.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 142, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona del Pago denominado Río de la Miel, con una superficie total de 10.227 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17541, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 202. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Antonio Martín González.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 143, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona del Pago denominado Río de la Miel, con una superficie total de 18.841 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17513, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 188. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Virginia Marín Rodríguez, 100% de la nuda propiedad, con carácter privativo.

Virginia Rodríguez González, 100% del usufructo.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 144, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona del Pago denominado Río de la Miel, con una superficie total de 11.198 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17495, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 179. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Virginia Martín Rodríguez 100% de la nuda propiedad, con carácter privativo.

Virginia Rodríguez González, 100% del usufructo.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 146, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Hoyos de Quintana, del Pago denominado Río de la Miel, con una superficie total de 2.320 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17527, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 195. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: Antonio Atencia Benítez y Francisca Heredia Sánchez, 100% del pleno dominio con carácter para la sociedad de gananciales.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 145, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona del Pago denominado Río de la Miel, con una superficie total de 2.682 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17517, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 190. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: María Martín González.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcelas núms. 147, 148, y 150, Polígono núm. 5, Hoja 2.<sup>a</sup> y última del plano parcelario del término

municipal de Nerja, sita en la zona del Pago denominado Loma de las Cuadrillas, con una superficie de 4.594, 4.821 y 4.582 m<sup>2</sup>, respectivamente, haciendo una superficie total de 13.997 m<sup>2</sup>.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 17545, inscrita al Tomo 477, Libro 129, Folio 204. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Málaga, 27 de junio de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Málaga, 29071.

Expediente: MA-05144/98.

F. denuncia: 6.10.98.

Titular: Campotran, S.L.

Domicilio: Ribera del Beiro Edf. Presidente P-2. Granada, 18015.

Ppto. infrin.: 140.a) LOTT.

Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01878/99.

F. denuncia: 23.2.99.

Titular: Pimentel Vizcaíno, Francisco.

Domicilio: Molino, 6. Ronda (Málaga), 29400.

Ppto. infrin.: 140.a) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-02305/99.

F. denuncia: 5.2.99.

Titular: Rodríguez Rodríguez, Enrique.

Domicilio: Polo 72. Los Asperones. Málaga, 29010.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-02609/99.

F. denuncia: 27.2.99.

Titular: Robert John Leaney.

Domicilio: Albarrada 11, La Caleta. Salobreña (Granada), 18680.

Ppto. infrin.: 140.a) LOTT.

Sanción: 100.000.

Expediente: MA-02784/99.

F. denuncia: 19.3.99.

Titular: Serra Ester, Marcos.

Domicilio: Ronda San Lorenzo, s/n. Melilla, 52000.

Ppto. infrin.: 140.a) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-02804/99.

F. denuncia: 21.3.99.

Titular: Mecánica y Portes Cal, S.A.

Domicilio: Estación Salinas, s/n. Archidona (Málaga), 29300.

Ppto. infrin.: 141.l) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-02971/99.

F. denuncia: 28.2.99.

Titular: Valverde García, Alberto.

Domicilio: Murcia de la Llana, 2. Málaga, 29014.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-02982/99.

F. denuncia: 14.1.99.

Titular: Hostelería Fabr. y Manten., S.L.

Domicilio: Petunio Bellavista, 15. Rincón Victoria (Málaga), 29730.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-03083/99.

F. denuncia: 12.4.99.

Titular: Prieto Sánchez, Carmelo.

Domicilio: María Zambrano, 7. Urb Serramar. Cala Moral (Málaga), 29720.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-00121/00.

F. denuncia: 4.5.99.

Titular: Pacheco Ecija, Juan.

Domicilio: Antonio Machado, 13, 2-A. Ibiza (Baleares), 07800.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-00267/00.

F. denuncia: 14.5.99.

Titular: Servla, S.A.

Domicilio: Industrial, 6. P.S. Alberto (Málaga), 29011.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-00271/00.

F. denuncia: 14.5.99.

Titular: Queserías Montes Orientales, S.L.

Domicilio: P. I. La Trinchera, s/n. Villnva. Trabuco (Málaga), 29313.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.

Expediente: MA-00281/00.

F. denuncia: 17.5.99.

Titular: Muñoz Zamorano, Fco.

Domicilio: Ciudad Melilla-Benalmar, 12, 5-A. Benalmádena (Málaga), 29630.

Ppto. infrin.: 140.a) LOTT.

Sanción: 100.000.

Expediente: MA-00312/00.

F. denuncia: 20.5.99.

Titular: Vending Andalucía, S.L.

Domicilio: Rosa de los Vientos, 31. Málaga, 29006.

Ppto. infrin.: 141.b) LOTT.

Sanción: 50.000.